



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

III LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

8 de febrero de 1988

Núm. 145

INDICE

Núms.		Páginas
<b>PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION</b>		
161/000076	Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario de Coalición Popular, sobre actuaciones encaminadas a prevenir los perjuicios sociales y económicos que viene causando la virosis del mosaico y otras del mismo Grupo, a los cultivadores de tabaco .....	7732
<b>INTERPELACIONES</b>		
170/000023	Interpelación del Grupo Parlamentario Mixto-PDP, sobre situación de las sectas religiosas en España .....	7733
<b>PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL</b>		
181/000474	Pasa a ser tramitada en la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas la pregunta formulada por don Felipe Camisón Asensio (G. CP), sobre la situación en que se encuentra la adaptación del monopolio español de petróleos a la Comunidad Económica Europea (CEE) .....	7733
181/000482	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (A. IU-EC) sobre adecuación del contenido del Real Decreto 2715/86 a lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local .....	7734
181/000483	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (A. IU-EC) sobre actitud del Gobierno en la tramitación y aprobación del Real Decreto 2715/86 .....	7734
181/000484	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Uribarri Murillo (A. PDP) sobre medidas de protección ciudadana existentes en Badajoz para combatir la ola de delitos contra las personas que padece la ciudad .....	7735
181/000485	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Uribarri Murillo (A. PDP) sobre trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español que se han beneficiado de las medidas de fomento que previene la legislación vigente .....	7735
181/000486	Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi (G. CDS) sobre cierre del tren de comerciales de Veriña en la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (Ensidesa) .....	7735

Núms.		Páginas
181/000487	Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi (G. CDS) sobre rentabilidad de la instalación del tren BK, de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (Ensidesa) .....	7736
181/000488	Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi (G. CDS), sobre repercusión de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (Ensidesa) de las tasas del Puerto de Gijón .....	7736
181/000489	Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi (G. CDS) sobre negociación por parte del Gobierno ante la Comunidad Europea de la Siderurgia ....	7737
181/000491	Pregunta formulada por el Diputado don José Isidoro Ruiz Ruiz (G. CP) sobre planes del Gobierno en relación con el almacenamiento definitivo de los residuos de alta actividad producidos en la Central Nuclear de Trillo (Guadalajara) .....	7737
181/000492	Pregunta formulada por el Diputado don José Isidoro Ruiz Ruiz (G. CP) sobre motivos que existen para justificar el cambio de opiniones del Gobierno en lo referente al traslado del Gobierno Civil de Guadalajara al nuevo edificio .....	7738
181/000493	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre misiones que realizarán las unidades aéreas de la Base de Torrejón después de que haya abandonado los aviones del ala 401 .....	7738
181/000494	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre número de aparatos Mirage III, Phantom y Mirage 1, de las alas 11, 12 y 14 operativos en la actualidad .....	7739
181/000495	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre posible programación por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de la fabricación nacional de determinado armamento de los aviones F-18 .....	7739
181/000496	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre número de lanzadores operativos Hawk y Nike de que dispone actualmente el Ejército de Tierra .....	7740
181/000497	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre grado de operatividad del ala número 15 .....	7740
181/000498	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre grado de utilización de todos los componentes fabricados por CASA en la cadena de montaje de los F-18 .....	7740
181/000499	Pregunta formulada por el Diputado don José Cholbi Diego (G. CP) sobre proyectos del Gobierno de gestionar para el personal retirado de las Fuerzas Armadas que deje de pagar el importe de los medicamentos que le sean recetados .....	7741
181/000500	Pregunta formulada por el Diputado don José Cholbi Diego (G. CP) sobre causas del fracaso de las convocatorias de voluntariado especial .....	7741
181/000501	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Sánchez Usero (G. CP) sobre grado de capacidad de reacción en tiempo y materiales humanos y técnicos ante un eventual ataque a Ceuta y Melilla .....	7742
181/000502	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Sánchez Usero (G. CP) sobre proyectos que tiene el Ministerio de Defensa sobre el futuro de la Base Aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz) .....	7742
181/000503	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Sánchez Usero (G. CP) sobre grado de disponibilidad de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en sus almacenes, de armamento, vestuario y equipo suficiente para dotar, de forma inmediata, a dos reemplazados, en caso de movillización .....	7742
181/000504	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Sánchez Usero (G. CP) sobre proyectos que tiene el Ministerio de Defensa sobre el futuro de la Base Aérea de Agoncillo .....	7743

Núms.		Páginas
181/000505	Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Sánchez Usero (G. CP) sobre estado actual de los 127 carros de combate M-41, los 375 M-47, los 164 M-48 y los 299 AMX-30, que tenía en 1985 en servicio el Ejército de Tierra .....	7743
181/000506	Pregunta formulada por el Diputado don José Gabriel Díaz Berbel (G. CP) sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Defensa para que en 1988 el personal de tropa de la Guardia Civil perciba retribuciones equivalentes a su homólogo de la Policía Nacional .....	7744
181/000507	Pregunta formulada por el Diputado don José Gabriel Díaz Berbel (G. CP) sobre grado de suficiencia de los medios de que disponen las Fuerzas Armadas Españolas para controlar eficazmente la navegación por superficie y en inmersión por el estrecho de Gibraltar ....	7744
181/000508	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre unidades de combate que continuarán operativas cuando estén en funcionamiento la dos alas equipadas con los 72 aviones F-18 .....	7745
181/000509	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre plantillas laborales del Ministerio de Defensa e incremento de las mismas respecto de las existentes en 1982 .....	7745
181/000510	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre medidas que está tomando el Ministerio de Defensa, para promocionar y preparar al personal, con miras a la Olimpiada de 1992 .....	7745
181/000511	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. CP) sobre plan actual de establecimientos penitenciarios del Ministerio de Defensa .....	7746
181/000512	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP), sobre abono por parte del Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), de los derechos reconocidos por la aportación obligatoria del Estado a las Mutualidades de Funcionarios, que figuran en la explicación del ingreso, del Organismo, en los Presupuestos Generales del Estado para 1984, 1985 y 1986 .....	7746
181/000513	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre número de estabilizadores de cola, alerones, extensiones del borde de ataque, frenos aerodinámicos, timones de dirección y paneles de fuselaje, que han sido construidos hasta la fecha por CASA, para los F-18 .....	7747
181/000514	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre existencia en la actualidad en la Armada Española de buques logísticos operativos que permitan el desplazamiento de unidades navales, durante un largo período de tiempo, alejadas de sus bases .....	7747
181/000515	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre abono por parte del Ministerio de Defensa del incentivo al rendimiento únicamente al personal destinado en el órgano central .....	7748
181/000516	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre posibilidades de que España pueda fabricar armamento pesado sin depender del exterior .....	7748
181/000517	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre concesión de las vacantes que se originan por el personal a la reserva transitoria ..	7749
181/000518	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Trillo y López-Mancisidor (G. CP) sobre razones que aconsejan que el Centro Superior de Información de la Defensa (CE-SID) dependa del Ministerio de Defensa .....	7749
181/000519	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. CP) sobre criterio del Gobierno sobre la controversia suscitada respecto al trazado en suelo extremeño del tendido eléctrico Almaraz-Aldedávila promovido por REDESA .....	7749
181/000520	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. CP) sobre previ-	

Núms.		Páginas
	siones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con respecto a los plazos y las calidades del maíz a importar procedente de Estados Unidos, en cumplimiento del acuerdo comercial Comunidad Económica Europea (CEE)-Estados Unidos (USA) .....	7750
181/000521	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Uribarri Murillo (A. PDP) sobre medidas de protección ciudadana que existen en Badajoz para combatir los delitos contra las personas .....	7750
181/000523	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. CP) sobre circunstancias que están concurriendo en la negociación del Tratado de Pesca con Marruecos ...	7751
181/000524	Pregunta formulada por la Diputada doña Pilar Salarrullana de Verda (A. PDP) sobre sistema mixto de sanidad .....	7751
181/000525	Pregunta formulada por la Diputada doña Pilar Salarrullana de Verda (A. PDP) sobre difusión y puesta en práctica de la Carta Europea de los niños hospitalizados .....	7752

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

**161/000076**

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de ley en Comisión.

161/000076.

Autor: Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Proposición no de ley relativa a actuaciones encaminadas a prevenir los perjuicios sociales y económicos que viene causando la virosis del mosaico y otras del mismo grupo a los cultivadores del tabaco.

Acuerdo:

Admitir a trámite como proposición no de ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su conocimiento por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Coalición Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley relativa a actuaciones encaminadas a prevenir los perjuicios sociales y económicos que viene causando la virosis del mosaico y otras del mismo grupo a los cultivadores de tabaco, para su debate en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Fundamento

La virosis del mosaico, a veces acompañada de otras semejantes, es bien conocida y temida por los cultivadores de tabaco, dado su efecto devastador sobre las plantaciones. Su presencia, como plaga, se viene detectando desde finales del siglo pasado, tanto en el Este de los Estados Unidos de América como en Europa, sin que, hasta la fecha, el agricultor disponga de un instrumento eficaz de defensa frente al desastre.

En lo que concierne a los tabaqueros españoles, conocidos son los efectos negativos de tal virosis durante la pasada campaña, que se ha traducido en una trascendental disminución de la cosecha y en una notable pérdida de calidad, lo que ha conllevado un deterioro del nivel de renta agraria y del empleo.

En estas circunstancias, cabe imaginarse que la solución para al menos paliar los daños debería venir por la dotación de una cobertura de seguro para este tipo de siniestro, como se programa en otros países, también afectados por el problema.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario de Coalición Popular tiene el honor de presentar la siguiente

**PROPOSICION NO DE LEY**

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en la forma que legalmente proceda, preste su cola-

boración en la gestión ante las Entidades Estatales Aseguradoras u otros Consorcios, para la implantación de un Seguro que cubra los riesgos provocados por las enfermedades víricas que vienen afectando a los cultivos del ta-

baco, de forma que se intente tenga ya vigencia durante la próxima campaña 1988-89.

Madrid, 15 de enero de 1988.—El Portavoz.

## INTERPELACIONES

170/00023

Situación de las sectas religiosas en España

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(170) Interpelación ordinaria.

170/00023.

Autor: Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación PDP.

Interpelación ordinaria sobre situación de las sectas religiosas en España.

Acuerdo:

Calificarla como interpelación conforme al artículo 181 del Reglamento, dando cuenta del acuerdo al Gobierno, al interpelante, así como publicarla en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Modesto Fraile Poujade, como Portavoz de la Agrupación de Diputados del PDP, al amparo de lo dispuesto en los artículos 180 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar para su tramitación en Pleno la siguiente interpelación

Justificación

Es notorio que en los últimos tiempos ha proliferado de forma grave y alarmante la instalación de sectas religiosas en nuestro país, con una incidencia perniciosa en la juventud y los grupos sociales menos favorecidos culturalmente y provocando en numerosos casos incidentes de orden familiar, social y hasta de orden público.

Además, muchas de estas sectas o pseudo-sectas religiosas, que encuentran amparo en la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, son, en realidad, sectas destructivas de la personalidad y que deberían quedar, en consecuencia, fuera del ámbito de protección de la citada Ley.

Considerando, por último, las recientes declaraciones de los señores Ministros de Justicia e Interior sobre el problema de las sectas religiosas en España, esta Agrupación de Diputados interpela al Gobierno, a fin de que éste exponga ante el Pleno de la Cámara lo siguiente:

1. ¿Cuál es la verdadera situación actual de las sectas religiosas?
2. ¿Cómo se va a controlar en adelante la aplicación de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa a las citadas sectas?
3. ¿Cuáles van a ser, en su caso, las actuaciones del Gobierno a este respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 1988.—El Portavoz, **Modesto Fraile Poujade**.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000474

Con fecha 28 de enero de 1988, la Presidencia del Congreso, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara, acordó, en relación con la pregunta oral al Gobierno en Comisión formulada por don Felipe Camisón Asensio (G. CP) sobre la situación en que se encuentra la adaptación del monopolio español de petróleos a la Comunidad Económica Europea (CEE) (número de expe-

diente 181/000474/0000), su admisión a trámite y su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, dando traslado de ello al Gobierno, al Diputado preguntante y publicándolo en el Boletín.

La Mesa del Congreso en su reunión del día de hoy ha estimado más oportuno, sin embargo, encomendar el conocimiento de dicha pregunta oral a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas, en virtud de lo cual ha acordado trasladar el conocimiento de la pregunta a di-

cha Comisión, comunicando este acuerdo, igualmente, a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, al Diputado preguntante y al Gobierno y publicando el cambio en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

181/000482

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000482.

Autor: Espasa Oliver, Ramón (A. IU-EC).

Adecuación del contenido del Real Decreto 2715/86 a lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: don Ramón Espasa Oliver.

Objeto: Adecuación del contenido del Real Decreto 2715/86 a lo establecido en la Ley de Bases del Régimen Local.

Texto:

¿Cree el señor Ministro de Justicia que el Real Decreto 2715/86 da adecuado cumplimiento a lo previsto en la

Disposición Final Quinta de la Ley 7/85 de Bases del Régimen Local tanto en lo que se refiere al concepto de depósito municipal de detenidos como a la dotación de medios económicos suficientes para el mantenimiento de este servicio por parte de los Municipios?

Madrid, 29 de enero de 1988.—**Ramón Espasa Oliver**.

181/000483

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000483.

Autor: Espasa Oliver, Ramón (A. IU-EC).

Actitud del Gobierno en la tramitación y aprobación del Real Decreto 2715/86.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: don Ramón Espasa Oliver.

Objeto: Actitud del Gobierno en la tramitación y aprobación del Real Decreto 2715/86.

Texto:

¿Cree el señor Ministro de Justicia que el contenido de un proyecto de Real Decreto, después de ser sometido al preceptivo dictamen del Consejo de Estado y que este alto organismo lo haya emitido conforme a los términos que figuren en el proyecto de Real Decreto, puede ser cambiado sustancialmente por el Consejo de Ministros?

Madrid, 29 de enero de 1988.—**Ramón Espasa Oliver**.

181/000484

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000484

Autor: Uribarri Murillo, Antonio (A. PDP).

Medidas de protección ciudadana existentes en Badajoz para combatir la ola de delitos contra las personas que padece la ciudad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Antonio Uribarri Murillo, Diputado por Badajoz, perteneciente a la Agrupación Parlamentaria del PDP (Grupo Mixto), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Congreso, formula pregunta para la que requiere contestación oral:

¿Qué medidas de protección ciudadana existen en Badajoz para combatir la ola de delitos contra las personas que padece la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 1988.—**Antonio Uribarri Murillo**.

181/000485

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000485.

Autor: Uribarri Murillo, Antonio (A. PDP).

Trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español que se han beneficiado de las medidas de fomento que previene la legislación vigente.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Antonio Uribarri Murillo, Diputado por Badajoz, perteneciente a la Agrupación Parlamentaria del PDP (Grupo Mixto), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Congreso, formula pregunta para la que requiere contestación oral:

¿Qué «trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español» se han beneficiado de las medidas de fomento que previene la vigente legislación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 1988.—**Antonio Uribarri Murillo**.

181/000486

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000486.

Autor: Rebollo Alvarez-Amandi, Alejandro (G. CDS).

Cierre del tren de comerciales de Veriña en la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (ENSIDESA).

**Acuerdo:**

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

**Grupo Parlamentario de CDS.**

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**Objeto:****Texto:**

Si el cierre del tren de comerciales de Veriña no está contemplado en el Plan de reconversión para la siderurgia de 1984, ¿qué razones existen ahora que no se hayan dado en 1984, y por qué ahora se estudian y antes no?

Siendo la facturación de ENSIDESA en 1986 inferior en un 18 por ciento a la de 1985, y la de 1987 también inferior en veinte mil millones de pesetas a la de 1986, ¿qué razones aconsejan suprimir un capítulo que da origen a cinco mil millones de facturación?

En ENSIDESA hay excedente de productos semielaborados o intermedios, ¿por qué se cierra el tren de acabado?

Madrid, 1 de febrero de 1988.—**Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi**.

181/000487

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000487.

Autor: Rebollo Alvarez-Amandi, Alejandro (G. CDS).

Rentabilidad de la instalación del tren BK, de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (Ensidesa).

**Acuerdo:**

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

**Grupo Parlamentario de CDS.**

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**Objeto:****Texto:**

Siendo evidente que no tiene nada que ver el tren de alambión con el tren comercial, ¿por qué se relacionan ambos en la explicación oficial que se da al cierre del segundo? ¿Cómo han hecho ustedes el cálculo de rentabilidad de la instalación del tren BK, y en general de una instalación concreta en el conjunto de la empresa?

¿Pueden dar seguridades de que con esta medida no se agrava la relación productos semielaborados/productos comerciales de Ensidesa, en beneficio exclusivo de la siderurgia privada?

¿Puede la Administración adquirir ante la Comisión Parlamentaria el compromiso firme, y con fechas de terminación, de nuevas instalaciones de chapa gruesa, de laminación, y de estructurales en Ensidesa, e igualmente de mantener íntegramente la plantilla prevista?

Madrid, 1 de febrero de 1988.—**Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi**.

181/000488

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000488.

Autor: Rebollo Alvarez-Amandi, Alejandro (G. CDS).

Repercusión en la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (Ensidesa) de las tasas del puerto de Gijón.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Objeto:

Texto:

¿Cómo repercuten en Ensidesa, usufructuaria principal y obligada del puerto de Gijón, las altas tasas portuarias establecidas para él? ¿Y cómo las deficientes infraestructuras de transporte de Asturias?

¿Qué cambios reales ha experimentado la organización comercial de Ensidesa en los tres últimos ejercicios, teniendo en cuenta el reconocimiento hecho de sus deficiencias por el presidente de la empresa en sus comparecencias anuales ante la Comisión de Presupuestos?

El Comité de empresa y las centrales sindicales se enteraron por la prensa de la decisión en firme de la empresa sobre el cierre del tren de comerciales, recibiendo a posteriori tan sólo una explicación oficial de la medida. ¿Significa eso que también está el Ministro descontento con el comportamiento sindical en Ensidesa o que entiende de esta forma la concertación social?

Madrid, 1 de febrero de 1988.—**Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi**.

181/000489

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000489.

Autor: Rebollo Alvarez-Amandi, Alejandro (G. CDS).

Negociación por parte del Gobierno ante la Comunidad Europea de la Siderurgia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Objeto:

Texto:

¿No cree el señor Ministro, que en la negociación comunitaria del capítulo de la siderurgia, el Gobierno se ha adelantado a la baja, debilitando con ello nuestra postura?

Madrid, 1 de febrero de 1988.—**Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi**.

181/000491

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000491.

Autor: Ruiz Ruiz, José Isidoro (G. CP).

Planes de Gobierno en relación con el almacenamiento definitivo de los residuos de alta actividad producidos en la central nuclear de Trillo (Guadalajara).

**Acuerdo:**

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

**Grupo Parlamentario Coalición Popular.**

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: don José Isidoro Ruiz Ruiz.

Objeto: Dirigida al excelentísimo señor Ministro de Industria.

**Texto:**

¿Qué planes tiene el Gobierno en relación con el almacenamiento definitivo de los residuos de alta actividad producidos en la central nuclear de Trillo?

Madrid, 1 de febrero de 1988.—**José Isidoro Ruiz Ruiz**.

181/000492

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000492.

Autor: Ruiz Ruiz, José Isidoro (G. CP).

Motivos que existen para justificar el cambio de opiniones del Gobierno en lo referente al traslado del Gobierno Civil de Guadalajara al nuevo edificio.

**Acuerdo:**

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

**Grupo Parlamentario Coalición Popular.**

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: don José Isidoro Ruiz Ruiz.

Objeto: dirigida al excelentísimo señor Ministro del Interior.

**Texto:**

¿Qué motivos existen para justificar el cambio de opiniones del Gobierno en lo referente al traslado del Gobierno Civil de Guadalajara al nuevo edificio?

Madrid, 27 de enero de 1988.—**José Isidoro Ruiz Ruiz**.

181/000493

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000493.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Misiones que realizan las Unidades Aéreas de la Base de Torrejón después de que hayan abandonado los aviones del Ala 401.

**Acuerdo:**

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto:

Texto:

Cuando hayan abandonado los aviones del Ala 401 norteamericana la Base Aérea de Torrejón, ¿qué misiones realizarán las Unidades Aéreas que continúen desplegadas en ella?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor.**

181/000494

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000494.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Número de aparatos Mirage III, Phantom y Mirage 1, de las Alas 11, 12 y 14 que están operativos en la actualidad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa, Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

De los 24 Mirage III, 36 Phantom, 67 Mirage F-1, que te-

nían en 1985, respectivamente, las Alas 11, 12 y 14, ¿cuántos están plenamente operativos en la actualidad?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso.**

181/000495

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000495.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Posible programación por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial de la fabricación nacional de determinado armamento de los aviones F-18.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿Es cierto que en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial se está programando la fabricación nacional de determinado armamento de los aviones F-18? ¿Qué armamento se está programando? ¿Cuál es el costo estimado de esta programación?

Madrid 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso.**

181/000496

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000496.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Número de lanzadores operativos Hawk y Nike de que dispone actualmente el Ejército de Tierra.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿De cuántos lanzadores operativos Hawk y Nike dispone actualmente el Ejército de Tierra? ¿Y de otros misiles tierra-aire de baja cota?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000497

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000497.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Grado de operatividad del Ala número 15.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿Los aviones F-18 del Ala número 15 están equipados de munición, bombas y misiles aire-aire, y su personal suficientemente adiestrado para estar operativos en una posible guerra total, durante un determinado período? De no ser así, ¿cuándo estará totalmente operativa el Ala 15?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000498

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000498.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Grado de utilización de todos los componentes fabricados por CASA en la cadena de montaje de los F-18.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto: Dirigida al excelentísimo señor Ministro de Defensa.

Texto:

¿Se están utilizando todos los componentes fabricados por CASA en la cadena de montaje de los F-18, o son dedicados únicamente para llevar a cabo pruebas de material?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor**.

181/000499

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000499.

Autor: Cholbi Diego, José (G. CP).

Proyectos del Gobierno de gestionar para el personal retirado de las Fuerzas Armadas que deje de pagar el importe de los medicamentos que le sean recetados.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Cholbi Diego.

Objeto:

Texto:

¿Piensa el Ministerio de Defensa gestionar que el personal retirado de las Fuerzas Armadas deje de pagar el importe de los medicamentos que le sean recetados, en igualdad de condiciones que el personal jubilado de la Seguridad Social?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Cholbi Diego**.

181/000500

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000500.

Autor: Cholbi Diego, José (G. CP).

Causas del fracaso de las convocatorias de voluntariado especial.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Cholbi Diego.

Objeto:

Texto:

¿A qué causas atribuye el fracaso de las convocatorias de voluntariado especial?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Cholbi Diego.**

181/000501

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000501.

Autor: Sánchez Usero, José Luis (G. CP).

Grado de capacidad de reacción en tiempo y materiales humanos y técnicos ante un eventual ataque a Ceuta y Melilla.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Luis Sánchez Usero.

Objeto:

Texto:

¿Cuál es nuestra capacidad de reacción en tiempo y ma-

teriales humanos y técnicos ante un eventual ataque a Ceuta y Melilla?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Luis Sánchez Usero.**

181/000502

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000502.

Autor: Sánchez Usero, José Luis (G. CP).

Proyectos que tiene el Ministerio de Defensa sobre el futuro de la Base Aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Luis Sánchez Usero.

Objeto:

Texto:

¿Qué proyectos tiene el Ministerio de Defensa sobre el futuro de la Base Aérea de Jerez de la Frontera?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Luis Sánchez Usero.**

181/000503

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara

en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000503.

Autor: Sánchez Usero, José Luis (G. CP).

Grado de disponibilidad de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en sus almacenes de armamento, vestuario y equipo suficiente para dotar de forma inmediata, a dos reemplazos, en caso de movilización.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Luis Sánchez Usero.

Objeto:

Texto:

¿Disponen los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire en sus almacenes, de armamento, vestuario y equipo suficientes para poder dotar, de forma inmediata, a dos reemplazos, en caso de movilización?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Luis Sánchez Usero**.

181/000504

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000504.

Autor: Sánchez Usero, José Luis (G. CP).

Proyectos que tiene el Ministerio de Defensa sobre el futuro de la Base Aérea de Agoncillo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Luis Sánchez Usero.

Objeto:

Texto:

¿Qué proyectos tiene el Ministerio de Defensa sobre el futuro de la Base Aérea de Agoncillo?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Luis Sánchez Usero**.

181/000505

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000505.

Autor: Sánchez Usero, José Luis (G. CP).

Estado actual de los 127 carros de combate M-41, los 375 M-47, los 164 M-48 y los 299 AMX-30, que tenía en 1985 en servicio el Ejército de Tierra.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Luis Sánchez Usero.

Objeto:

Texto:

¿Cuál es el estado actual (en servicio, pendiente de remodelación, fuera de servicio, etc.) de los 127 carros de combate M-41, los 375 M-47, los 164 M-48 y los 299 AMX-30, que tenía en servicio en 1985 el Ejército de Tierra?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Luis Sánchez Usero**.

181/000506

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000506.

Autor: Díaz Berbel, José Gabriel (G. CP).

Medidas adoptadas por el Ministerio de Defensa para que en 1988 el personal de tropa de la Guardia Civil perciba retribuciones equivalentes a su homólogo de la Policía Nacional.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión de Defensa.

Diputado: don Gabriel Díaz Berbel.

Objeto:

Texto:

¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Defensa para que en 1988 el personal de tropa de la Guardia Civil perciba retribuciones equivalentes a su homólogo de la Policía Nacional?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Gabriel Díaz Berbel**.

181/000507

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000507.

Autor: Díaz Berbel, José Gabriel (G. CP).

Grado de suficiencia de los medios de que disponen las Fuerzas Armadas Españolas para controlar eficazmente la navegación por superficie y en inmersión por el estrecho de Gibraltar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Gabriel Díaz Berbel.

Objeto:

Texto:

¿Las Fuerzas Armadas españolas disponen de suficientes

medios para controlar eficazmente la navegación por superficie y en inmersión por el Estrecho de Gibraltar?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Gabriel Díaz Berbel.**

181/000508

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000508.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Unidades de combate que continuarán operativas cuando estén en funcionamiento las dos alas equipadas con los 72 aviones F-18.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿Cuándo estén operativas las dos Alas equipadas con los 72 aviones F-18, qué otras unidades de combate continuarán operativas y con qué número y modelo de aviones?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso.**

181/000509

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000509.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Plantillas laborales del Ministerio de Defensa e incremento de las mismas respecto de las existentes en 1982.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿Cuáles son las plantillas laborales del Ministerio de Defensa y qué incremento han supuesto sobre las existencias en 1982?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso.**

181/000510

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000510.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Medidas que está tomando el Ministerio de Defensa para promocionar y preparar al personal, con miras a la Olimpiada de 1992.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Defensa para promocionar y preparar al personal, con miras a la Olimpiada de 1992?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000511

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000511.

Autor: López Valdivielso, Santiago (G. CP).

Plan actual de establecimientos penitenciarios del Ministerio de Defensa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don Santiago López Valdivielso.

Objeto:

Texto:

¿Cuál es el plan actual de establecimientos penitenciarios del Ministerio de Defensa?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000512

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000512.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Abono por parte del Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), de los derechos reconocidos por la aportación obligatoria del estado a las mutualidades de funcionarios, que figuran en la explicación del ingreso, del organismo, en los Presupuestos Generales del Estado para 1984, 1985 y 1986.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López Mancisidor.

Objeto:

Texto:

¿Ha abonado el Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas los derechos reconocidos por la aportación obligatoria del Estado a las Mutualidades de funcionarios que figuran en la Explicación del Ingreso del Organismo en los Presupuestos Generales del Estado para 1984, 1985 y 1986?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López Mancisidor**.

181/000513

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000513.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Número de estabilizadores de cola, alerones, extensiones del borde del ataque, frenos aerodinámicos, timones de dirección y paneles de fuselaje, que han sido construidos hasta la fecha por CASA, para los F-18.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado don: José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto: Dirigida al excelentísimo señor Ministro de Defensa.

Texto:

¿Cuántos estabilizadores de cola, alerones, extensiones del borde de ataque, frenos aerodinámicos, timones de dirección y paneles de fuselaje, han sido construidos hasta la fecha por CASA para los F-18?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor**.

181/000514

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000514.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Existencia en la actualidad en la Armada Española de buques logísticos operativos que permitan el desplazamiento de unidades navales durante un largo período de tiempo alejadas de sus bases.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto:

Texto:

¿Dispone en la actualidad la Armada Española de buques logísticos operativos que permitan el desplazamiento de unidades navales durante un largo período de tiempo alejadas de sus bases?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor.**

181/000515

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000515.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Abono por parte del Ministerio de Defensa del incentivo al rendimiento únicamente al personal destinado en el órgano central.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto:

Texto:

¿Va a continuar el Ministerio de Defensa abonando el in-

centivo al rendimiento únicamente al personal destinado en el Órgano Central o piensa aplicarlo en 1988 al personal de las Unidades Operativas?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor.**

181/000516

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000516.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Posibilidades de que España pueda fabricar armamento pesado sin depender del exterior.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto:

Texto:

¿Considera el señor Ministro que España puede y debe fabricar, en un plazo medio, armamento que pudiéramos calificar de pesado, tales como aviones de combate, carros de combate, misiles tierra-aire, tierra-tierra, aire-aire y aire-tierra, buques de guerra, etc., sin depender del exterior en lo más costoso de dicho armamento, como son los sistemas de navegación, direcciones de tiro, radares, munición, programadores, etc.?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor.**

181/000517

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000517.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Concesión de las vacantes que se originan por el pase de personal a la reserva transitoria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado don: José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto:

Texto:

¿Podríamos saber si se dan al ascenso las vacantes que se originan por el pase de personal a la Reserva Transitoria?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor.**

181/000518

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara

en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000518.

Autor: Trillo y López-Mancisidor, José Antonio (G. CP).

Razones que aconsejan que el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) dependa del Ministerio de Defensa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: don José Antonio Trillo y López-Mancisidor.

Objeto:

Texto:

¿Podríamos conocer cuáles son las razones que aconsejan que el CESID dependa del Ministerio de Defensa?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**José Antonio Trillo y López-Mancisidor.**

181/000519

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000519.

Autor: Comisión Asensio, Felipe (G. CP).

Criterio del Gobierno sobre la controversia suscitada res-

pecto al trazado en suelo extremeño del tendido eléctrico Almaraz-Aldeadávila promovido por Redesa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Comparecencia del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía.

Texto:

¿Cuál es el criterio del Gobierno sobre la controversia suscitada respecto al trazado en suelo extremeño del tendido eléctrico Almaraz-Aldeadávila promovido por RE-DESA?

Madrid, 1 de febrero de 1988.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000520

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000520.

Autor: Ramírez González, Miguel (G. CP).

Previsiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con respecto a los plazos y las calidades del maíz a importar procedente de Estados Unidos, en cumplimiento del acuerdo comercial Comunidad Económica Europea (CEE) Estados Unidos (USA).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario de Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: don Miguel Ramírez González.

Objeto: Dirigida al excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Cuáles son las previsiones, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con respecto a los plazos y las calidades del maíz a importar procedente de Estados Unidos, en cumplimiento del Acuerdo Comercial CEE-USA?

Madrid, 26 de enero de 1988.—**Miguel Ramírez González**.

181/000521

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000521.

Autor: Uribarri Murillo, Antonio (A. PDP).

Medidas de protección ciudadana que existen en Badajoz para combatir los delitos contra las personas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la pública-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Agrupación de Diputados PDP.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: don Antonio Uribarri Murillo.

Objeto:

Texto:

¿Qué medidas de protección ciudadana existen en Badajoz para combatir la ola de delitos contra las personas que padece la ciudad?

Madrid, 2 de febrero de 1988.—**Antonio Uribarri Murillo**.

181/000523

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000523.

Autor: Ramírez González, Miguel (G. CP).

Circunstancias que están concurriendo en la negociación del Tratado de Pesca con Marruecos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1988.—P. E., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Coalición Popular.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: don Miguel Ramírez González.

Objeto: Dirigida al Secretario General de Pesca Marítima.

Texto:

¿Podríamos conocer las circunstancias que están concurriendo en la negociación del Tratado de Pesca con Marruecos?

Madrid, 3 de febrero de 1988.—**Miguel Ramírez González**.

181/000524

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000524.

Autor: Salarrullana de Verda, Pilar (A. PDP).

Sistema mixto de Sanidad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y a la Diputada preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Agrupación de Diputados del PDP.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputada: doña Pilar Salarrullana de Verda.

Objeto: Sistema mixto de Sanidad.

Texto:

Tras las recientes declaraciones del Ministro de Sanidad y Consumo a la Revista «Profesión Médica» (número 1.643/21-1-88), anunciando que ve «razonable y posible el sistema mixto de Sanidad», esta Diputada pregunta:

¿Qué conclusiones han llevado al señor Ministro a aceptar ese sistema, y cómo piensa propiciarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—**Pilar Salarrullana de Verda.**

**181/000525**

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000525.

Autor: Salarrullana de Verda, Pilar (A. PDP).

Difusión y puesta en práctica de la Carta Europea de los niños hospitalizados.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y a la Diputada preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Agrupación de Diputados PDP.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputada: doña Pilar Salarrullana de Verda.

Objeto: Difusión de la Carta Europea de los niños hospitalizados.

Texto:

Recientemente se han celebrado en Oviedo unas jornadas sobre la «problemática del niño hospitalizado», que ha estudiado las recomendaciones del Parlamento Europeo de 13 de mayo de 1986 en su «Carta Europea de los niños hospitalizados». Por ello, esta Diputada presenta la siguiente pregunta:

¿Qué medidas piensa tomar el señor Ministro de Sanidad y Consumo para difundir esta Carta en los hospitales españoles, y poner en práctica estas recomendaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—**Pilar Salarrullana de Verda.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961